COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS
PAUL MOLINA S.A.

Fundada el 1 de Abril del 2008

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "PAUL MOLINA S.A

DE: Sr. Guamán Silva Mario Celiano
COMISARIO

ASUNTO: INFORME ADMINISTRATIVO DURANTE EL AÑO 2014 EN LA GERENCIA DEL SR. Troya Ruiz Wilson Marcelo

FECHA: 15 DE ENERO DEL 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución Nro. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañías de Taxis Ejecutivos Paul Molina S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada minuciosamente para lo cual he obtenido de las administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados Financieros Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como lo libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las

Dirección: Velasco y Obispo Mosquera
Teléfono: (06) 2533-217 Cel: 093 934 7911
Chaltura - Imbabura - Ecuador
E-mail:molinapaulcte_28313@hotmail.com

actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan *razonabilidad, en* todos los aspectos materiales- la situación financiera de la Compañía de Taxis Ejecutivos Paul Molina S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de cala por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y que los libros de la Compañía están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sr. Guamán Silva Mario Celiano
COMISARIO

Dirección: Velasco y Obispo Mosquera
Teléfono: (06) 2533-217 Cel: 093 934 7911
Chaltura - Imbabura - Ecuador
E-mail:molinapaulcte_28313@hotmail.com